

NORMATIVA DE COMPETICIÓN TORNEO RECTOR RUNNING

INSCRIPCIONES

Desde el inicio del curso hasta el **4 de marzo de 2024**.

HORARIO DE PRUEBAS

DIA	HORA	LUGAR	DISTANCIA
5 de marzo	16:00	Parque de Las Llamas	5000 m.
23 de abril	16:00	Parque de Las Llamas	5000 m.

MODALIDADES

Individual masculino y femenino.

PARTICIPANTES

Todos los estudiantes, personal docente e investigador (PDI), personal de Administración y Servicios (PAS) y exalumnos de la UC pertenecientes al colectivo de Alucán.

La participación en las competiciones supone la aceptación de la **Ley Orgánica 3/2018**, de 5 de diciembre, de **Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales**.

RESULTADOS

Los resultados de la competición, así como la clasificación, se expondrán en el panel de Competición Interna del Pabellón. Todo lo relacionado con la competición se registrará por el Reglamento de la Federación Española de Atletismo.

PUNTUACIÓN DEL TORNEO RECTOR

La clasificación final se hará con la suma de puestos de ambas pruebas. Los ganadores de cada modalidad serán los que tengan una suma menor contando ambas jornadas.

CONDUCTA

Cualquier conducta antideportiva de algún participante, será juzgada por el Comité de Competición, emitiendo la sanción oportuna, incluyendo la posible descalificación inmediata y total de la competición.

ACREDITACIÓN

Antes de cada prueba cada participante deberá presentar a los responsables de la organización la Tarjeta Universitaria, o en su defecto DNI.

COMUNICACIÓN

Cualquier comunicación (de la organización, de los Comités de Competición y Apelación, etc.), se entenderá realizada cuando se envíe a los participantes, por email. También se publicará en el panel de anuncios del Pabellón Polideportivo.

CRÉDITOS

Se podrán obtener créditos de ECTS, o de Libre Elección. Para más información, consultar la Normativa de Créditos, publicada en el tablón de anuncios y en la página web del servicio de Deportes de la UC.

ASISTENCIA MÉDICA

En el caso de lesión, la cobertura será a través del Seguro de Accidentes de la UC y se realizará únicamente en los centros: Hospital Santa Clotilde, Mutua Montañesa, CCM, Centro Médico Río Besaya, y Gabinete Médico SLP, los dos últimos de Torrelavega. Para poder realizar la tramitación, deberá ser comunicado al Servicio de deportes el mismo día de la lesión. En conserjería se le facilitará una copia de la Declaración de Accidente para aportar en el centro médico y reenviar a la aseguradora. Todos los protocolos están publicados en la web del SAFD.

IMPORTANTE

La solicitud de participación en actividades del Servicio de Deportes referida a mayores de edad implica el consentimiento para la captación de imágenes de sus participantes, así como su difusión posterior en cualquier tipo de soportes, salvo manifestación expresa en contrario que deberá enviarse/presentarse a la dirección indicada en el párrafo siguiente en el plazo de 30 días. Ello, sin perjuicio de la revocación de este consentimiento en cualquier momento.

He leído la normativa del Torneo Rector de Running 2023-24 y manifiesto que acepto sus condiciones y deseo participar en esta competición, comprometiéndome a cumplir los puntos reflejados en la misma.

NOMBRE DEL DEPORTISTA:				
Móvil:	DNI:	WhatsApp:	SI	NO
Al rodear SI nos autorizas, si fuera necesario, a incluirte en grupos de WhatsApp para formalizar partidos.				

RECORRIDO DEL PARQUE DE LAS LLAMAS

